**Guayaquil, Abril 7 del 2017.**

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE**
**PREDIAL INDUSTRIAL PEDRISA S.A.**
**Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En Cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones que como Comisario de la Compañía me compete, tengo a bien presentarle a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016 al tenor de los siguientes puntos:

- He comprobado que se han cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatuarias, reglamentarias y tributarias así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, encomendadas a la Gerencia General.

- He revisado los procedimientos de Control Interno, la preservación y custodia de los bienes, los mismos que se han cumplido eficientemente.

- He aplicado pruebas y comparaciones y procedimientos para el análisis de las cifras que reflejan los Estados Financieros y en mi opinión los resultados guardan estrecha relación con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados al 31 de Diciembre del 2016.

- Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo321 de la Ley de Compañías Vigentes.

Es cuando puede informar a ustedes en honor de la verdad.

Atentamente,

**Fabricio Mantilla Quinto**
**COMISARIO**
**CI. 0952167260**